Para despachos de oficio dos mrs.

54

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

[illegible] para la campaña que bemos y de la dha paga
tome recados bastantes del dho Sr Don Diego
Cagatay y de la persona a q. su md mandare [illegible]
[illegible] recibiendo los por la dha [illegible] como [illegible]
dho. y bajandose de los dhos tres mill ducados
todo el valor de los dhos bestidos y para ello
se dio al dho Sr Don Diego [illegible] bastante
y cumpla la comission en forma

Don Joseph Ayllon

Sauado 20 de Henº de 1646
No huuo Ayuntamto ordinº por
ser dia de Sn Sebastian

Exº En la cassa de la comedia a 21 de Henº de 1646.

En la muy nª y muy leal Ciudad de Murcia